

Exp.- 2009-359-02
Proceso ejecutivo seguido de ordinario

AL DESPACHO:

Memorial poder de sustitución, visible a folio 351, junto con anexo obrante a 352.

Lo anterior para lo de su resorte.

Bucaramanga, diecinueve de marzo de dos mil veinte.

MARY LEONOR REY JAIME

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, diecinueve de marzo de dos mil veinte.

AUTO (S -)

Se reconoce personería al estudiante JULIAN JOSE TELLEZ QUIROGA , miembro activo del consultorio jurídico de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (FLS. 352), con c.c. N°1.098.674.050, como apoderado sustituto de MARIA FERNANDA BELEÑO LLERENA, para representar los intereses de la demandante, de acuerdo al memorial poder de sustitución, visible a folio 351.

NOTIFÍQUESE.

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de estados No. _____ fijado en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy, a las 8 A.M.
Bucaramanga, _____
MARY LEONOR REY JAIME
Secretaria